

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22235** *TEDAGUDA Y ASOCIADOS, S.L.*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución registrada bajo el número 551/2010, a instancias de M.<sup>a</sup> Dolores Moreno Arévalo y otro contra "Tedaguda y Asociados, Sociedad Limitada", sobre reclamación de despido, y en la que se ha dictado decreto de fecha 10 de junio de 2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 66.799,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de junio de 2010.- Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.

**ID: A100047756-1**